



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Jorge Alanís Canales,  
Coordinador de la Comisión de Fomento Económico y Turismo,  
atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de  
trabajo que se celebrará el día viernes 28 de septiembre del año  
2012.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a las 11:00  
horas, en la Sala de Juntas “Constituyentes de 1827” del  
Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe”, a fin de tratar lo  
relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. Lic. Francisco Javier Z'Cruz Siller. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 11:00 horas del día 28 de septiembre de 2012, la Comisión de Fomento Económico, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Juntas “Constituyentes de 1827” del Recinto “Miguel Ramos Arizpe”, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Jorge Alanís Canales (Coordinador), Dip. Antonio Juan Marcos Villarreal (Secretario), Edmundo Gómez Garza, Manolo Jiménez Salinas y Samuel Acevedo Flores.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Mención de asuntos turnados pendientes de la anterior Legislatura.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra el Diputado Coordinador de la Comisión, donde se tomo como punto principal analizar las leyes de ingreso y egresos del Estado, para así poner a consideración la necesidad de dar mayor apoyo a las micro-empresas. Haciendo también una invitación a la comisión de finanzas para hacer equipo y coordinadamente fomentar el empleo en el estado.

Sobre la reunión acordada se concretara cita con los integrantes de comisión de finanzas para dar seguimiento a los asuntos tratados en esta reunión.

Agotados los puntos del Orden del Día y siendo las 11:45 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.



**REUNIÓN DE LA COMISIÓN  
DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO.**

**ORDEN DEL DÍA  
28 DE SEPTIEMBRE DE 2012.**

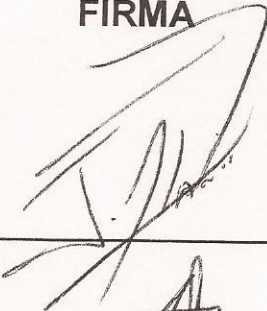



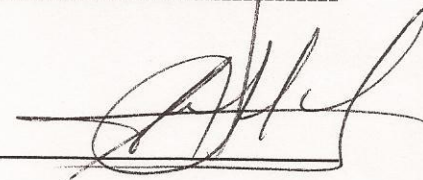
- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.**
- 2.- Declaratoria del quórum legal.**
- 3.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión.**
- 4.- Mención de los asuntos pendientes de la anterior Legislatura.**
- 5.- Asuntos generales.**
- 6.- Clausura de la reunión.**



## LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO  
ECONÓMICO Y TURISMO.

28 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

NOMBRE	FIRMA
DIP. JORGE ALANÍS CANALES.	
DIP. ANTONIO JUAN MARCOS VILLARREAL.	
DIP. EDMUNDO GÓMEZ GARZA.	
DIP. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS.	
DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES.	

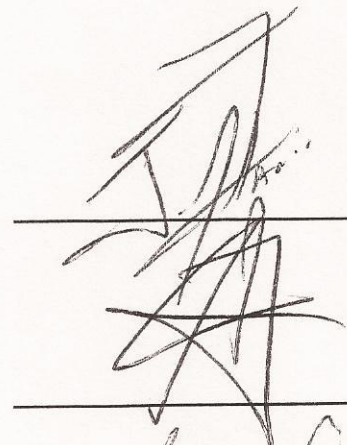


CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

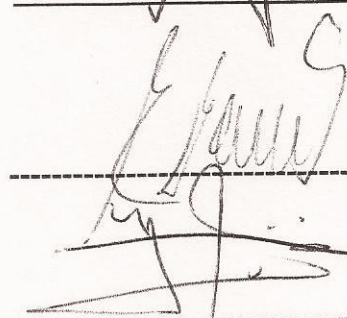


SALTILLO, COAHUILA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012  
POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECÒNOMICO Y TURISMO  
DE LA LIX LEGISLATURA.

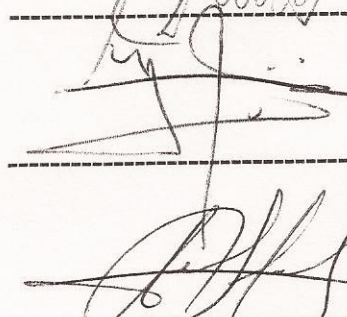
DIP. JORGE ALANÍS CANALES.



DIP. ANTONIO JUAN MARCOS VILLARREAL.



DIP. EDMUNDO GÓMEZ GARZA.



DIP. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS.



DIP. SAMUEL ACEVEDO FLORES.

